Un voto de la ciudad de Manila y el extranamiento de la Compania de Jesus

Miguel Seige, Si

(Cultura Social, axiv. 1936)

El ejemplo de la India y la protección parficular que San Francisco Javier dispensaba a las maos de la carrera de Acemulco movieron a la Ciudad de Mamila a elegir el 1653 a San Francisco Javier por Patrono de Filipinas, obligandose a asistér a las visperas y fiestas de su dia en forme de Ayuntamiento y dar la cera necesaria para la fiesta. Extendiose mas tarde este Patrono a todos los viajes marítimos, no solo de Filipinas a Nueva Repena, a la India y a otros reinos, sino a todos los interinsulares, A raegos del Cabildo Secular, el Dean y Cabildo Rolesiastico "unamimes y conformes acordaren y determinaren que, siendo recibido cor Patrone el glorioso San Prancisco Javier, este Cabildo vaya a celebrar su fiesta y decir Mise el dia de su festividad a la Iglesia de la Compania de Jesus. (2) A fines del siglo XVII la autoridad eclasiastica commuto este voto, concediendo que en lugar de asistir el Cabildo secular a las visperas el dia de la fiesta del Sante aisstiese al Te Deum el ultimo dia del año en la iglesia de la Compania. La religiosidad de nuestro pueblo y la dignided del Cabildo hacen suponer que se cumplio el voto con toda escrupulo sidad. Mas he aqui que el dia 19 de Merro de 1768 se promulgada en Manila la Pragnatica sancian de Carlos III por la cual la Compania de Jeuss quedaba suprimida en Milipinas, ceralrados sus templos, incautadas sus propiedades y sus hijos langados al destierro (3) En aquellas circunstancias extraordianrias cabia preguntar: Que valor y alcance tenia entonces el voto del Ayuntamiento? Hasta qué punto y en que forma estaba el Cabildo obligado entonces a guardarlo? Estas son las preguntas que se hizo a si mismo el digno Alcalde de aquella epoca y promuso desmues a la consulta de sus companeros de sasiones para la oportuna resolucion. Conservanse aun para gloria del Ayuntamiento de esta ciudad las Actas de aquel Cabildo, las cuales dan a conocer la devocion que se profesaba en Manila a San Francisco Javier y la delicadeza y nobleza de conciencia con que procedien los senores del Cabildo en el cumplimiento de votos y promesas. Creo que sera del agrado de los lectores de esta Revista el saborear la lectura de acual los